

ESCUELA ITINERANTE DE FORMACIÓN EN GÉNERO Y EQUIDAD

Memorias de la modalidad Escuela de Formación en Género y Equidad

De la Crisálida a la Mariposa. Municipio de Bello

Este es un texto editado por la Corporación para la Vida Mujeres que Crean, recoge las memorias de la modalidad “Escuela Itinerante de Formación en Género y Equidad” realizada en el Municipio de Bello en 2004. Entre las razones que llevaron a identificarlo como patrimonio cultural están:

- Es una estrategia pedagógica con la que se brinda información y formación
- Es una estrategia política, una forma de democratización de la cultura, de concreción del mandato constitucional de posicionar la libertad y la diferencia como activos culturales patrimoniales, como fundamentos de la nacionalidad colombiana.
- Es un ejemplo de lo visionarias que son las mujeres en sus acciones políticas, pues antes de la aprobación de la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997, y de la formulación del Plan Nacional de Cultura 2001-2010, La Corporación para la Vida Mujeres que Crean, ya estaba implementando estrategias como la Escuela, que en su génesis y desarrollo, no sólo se fundamenta en los postulados de la Ley y el Plan, sino ante todo los promueve.

1. Presentación

La Escuela itinerante de formación en Género y Equidad, es una estrategia pedagógica con la que se promociona y cualifica la participación social y política de las mujeres en diferentes localidades, sus objetivos son:

- Aportar a la construcción de un desarrollo con enfoque de género
- Impulsar la convivencia y la paz
- Promover la defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres

En el desarrollo de esta estrategia se han diseñado metodologías para mujeres organizadas, funcionarios/as públicas, mujeres jóvenes y la comunidad en general, a través de cuatro modalidades:

- Escuela de Formación en Género y Equidad
- Diplomado en Género y Planeación Local del Desarrollo
- Seminarios
- Cátedras Abiertas

Escuela de formación en género y equidad

Dirigida a 30 mujeres adultas integrantes de organizaciones y participantes en procesos sociales, interesadas en el fortalecimiento la cultura democrática, la equidad social y de género, y la participación política y social.

Diplomado en género y planeación local del desarrollo

Dirigido a 25 funcionarias/os públicos, con su desarrollo se brindan aspectos conceptuales y metodológicos para comprender las problemáticas de las mujeres y para la apropiación e implementación de políticas públicas que posibiliten su participación equitativa en el desarrollo local.

Seminarios

Dirigidos a 30 mujeres jóvenes con la intención de promover el liderazgo juvenil, impulsar la participación en los procesos sociales y políticos del Municipio, construir agendas ciudadanas e intercambiar experiencias con mujeres organizadas.

Cátedras abiertas

Diseñadas como un programa de extensión con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de promover la equidad de género en la gestión pública y en los procesos políticos locales y regionales.

2. Memorias Escuela de Formación en Género y Equidad de Bello

Esta modalidad se desarrollo en cuatro áreas temáticas:

- Mujeres, Género y Subjetividad
- Ciudadanía y Derechos Humanos de las Mujeres
- Mujeres, Política y Estado
- Mujeres, Desarrollo y Democracia

A su vez cada área temática se estructuró como un ciclo formativo de la siguiente manera:

Área temática	Temas del ciclo formativo
1. Mujeres, Género y Subjetividad	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de género • Construcción cultural de la diferencia sexual • Identidad y subjetividad femeninas • Géneros y sexualidad
2. Ciudadanía y Derechos Humanos de las Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres, democracia y relaciones de poder • Empoderamiento, autonomía y desarrollo de las mujeres • Género, conflicto y violencia • Derechos humanos de las mujeres y ética ciudadana • Desarrollos legislativos para las mujeres
3. Mujeres, Política y Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Lo público y lo privado • El feminismo, la política y lo político • Estado social y democrático de derechos • Mecanismos e instrumentos de participación • Organización político-administrativa del Municipio
4. Mujeres, Desarrollo y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y modelos de desarrollo • Mujeres, desarrollo, equidad social y de género • Metodología y herramientas para la participación en la planeación con perspectiva de género • Estrategias para la concertación y negociación • Ciclo de acción ciudadana

Mujeres, Género y Subjetividad

En esta área se diseñó una metodología práctica para garantizar la participación y reflexión sobre la subjetividad en clave del propio contexto, y se ofreció bibliografía relacionada con el tema.

Ciudadanía y Derechos Humanos de las Mujeres

La metodología implementada permitió enfatizar situaciones y roles de las mujeres en el ámbito público.

Mujeres, Política y Estado

Se diseñó una metodología que posibilitará la construcción colectiva de conceptos e interpretaciones, se realizaron dos recorridos etnográficos por la administración del Municipio y la Gobernación y su desarrollo se orientó de acuerdo con las siguientes premisas didácticas:

- La valoración de la pregunta como dispositivo para guiar la discusión
- La ponderación de la práctica como estrategia de aprendizaje
- La consideración del trabajo grupal como espacio de intercambio de saberes y aprehensión de las situaciones de las mujeres
- La importancia de la reflexión individual como requisito del aprendizaje
- La promoción de la lectura como mecanismo que amplía la reflexión
- El uso del análisis de casos para contextualizar temáticas abordadas

Mujeres, Desarrollo y Democracia

Se diseñó una metodología que permitiera reconocer y posicionar a la mujer como actora de desarrollo a través de instrumentos prácticos más que teóricos. En este marco y como producto de la construcción colectiva de los y las participantes y de la aplicación de dichos instrumentos, se elaboró el documento “Horizontes” en el sobresalen los siguientes puntos:

- Apropiación del grupo de los conceptos de género y equidad
- Reconocimiento de la disposición positiva del municipio de Bello frente al tema
- Identificación de las necesidades más urgentes de la población femenina del Municipio
- Priorización de la atención a las niñas de los sectores populares del Municipio
- Valoración positiva de la Mesa Trabajo Mujer de Bello como escenario político que incide para la equidad de género con la elaboración de agendas ciudadanas y con la concertación de políticas públicas

También en “Horizontes” se desarrollaron los siguientes temas:

Lo que se quiere para Bello: “Desde hace mucho tiempo las mujeres luchamos por nuestra reivindicación en la sociedad, para lograr implementar nuestras políticas de equidad de género en áreas como educación, salud, vivienda, participación ciudadana, cultura, recreación, deporte, empleo, política y desarrollo general de la mujer urbana y rural”.

¿Por qué lo quieren? “Porque las mujeres bellanitas necesitan empoderarse y demostrar que son independientes, capaces de autodeterminarse y defender sus derechos personales y colectivos, y para eso es necesario, que se tengan en cuenta sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales, como ciudadanas, a través del reconocimiento y apoyo de sus potencialidades y la oportunidad para demostrar que tienen tan buenas ideas como los hombres y que pueden lograr que se cumplan las políticas que hay en el plan de desarrollo sobre la equidad de género”.

¿Para qué? “Para ofrecer a la nueva generación un Bello diferente, en el que no exista violencia ni pobreza y sea un municipio sostenible, en el que los niños y las niñas sean educados como diferentes pero iguales en derechos, y las bellanitas tengan otras condiciones de vida en las que no sean discriminadas y excluidas y por el contrario se les reconozca, y se valore lo que han hecho por Bello, por Antioquia y por el país, ya que han sido ellas quienes a través del cuidado y la educación de los hijos e hijas, de la participación en organizaciones y de la lucha por conseguir sus derechos han creado agendas ciudadanas y para llamar la atención a la administración sobre sus necesidades, y ahora luchan conjuntamente para crear las políticas públicas, a través de las cuales se visibilicen sus necesidades y se incorporen en el plan de desarrollo.”

¿Con quiénes? “Con todos los ciudadanos y ciudadanas que deseamos participar, este trabajo no es solo de la administración, es de mujeres a través de sus organizaciones, de la empresa privada, de los grupos mixtos, del grupo que se ha conformado en la escuela, y de todos y todas aquellas que quieren poner su granito de arena en el cambio cultural y social del municipio.”

¿Dónde, cuándo? “Las mujeres y hombres que participamos en la escuela de equidad y género, conscientes de que en nuestro municipio aún no existen las condiciones de igualdad que propicien el desarrollo en todas sus formas, estamos dispuestas y dispuestos a comenzar hoy mismo a recorrer el camino hacia la equidad al lado de todas aquellas que lo están haciendo desde hace mucho tiempo, pues hoy más que nunca estamos conscientes de que unidos-as el camino será más fácil.”

¿Cómo? “Con la unión de las organizaciones de mujeres, la ayuda del municipio, la creación de mesas de trabajo y asambleas sectoriales, que impulsen las políticas públicas para las mujeres. Para esto es importante partir de un plan de acción concreto, en el que se determinen las necesidades prioritarias de las mujeres, así como ser asesoradas por otras personas que tienen la experiencia en estos asuntos.”

Resultados

- “Hacer manifiesto un gran pacto para que nos comprometamos a cumplirlo y defenderlo hasta obtener los resultados esperados para la convivencia y el disfrute”
- “Un grupo organizado de mujeres fuerte, capaz de proponer y defender ideales y políticas públicas llevándolas a la práctica”
- “Implementar la equidad de género en el gobierno, la comunidad y las familias bellanitas”
- “Un Bello con inclusión de todos y todas en las políticas públicas, en las que se apoye especialmente a las mujeres que son las más vulneradas en sus derechos, esto quiere decir, justicia para todos y todas”
- “Más participación, visibilización y reconocimiento, menos violencia, menos corrupción y más desarrollo”.
- “Bello está en la primera fila de desarrollo ciudadano y humanitario que uno diga ¡que rico vivir en Bello! Porque hay igualdad entre hombres y mujeres”

A continuación a parecen los textos y las facilitadoras que guiaron esta Escuela:

Autoras	Textos
Yolanda Saldarriaga Mejía	<ul style="list-style-type: none"> • El Concepto de género • El Análisis de género a la luz de la planeación
María del Rosario Romero Contreras	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres, democracia y relaciones de poder • Ciclo de acción ciudadana
Adriana Benjumea Rúa	<ul style="list-style-type: none"> • Género, conflicto y violencia • Estado social y democrático de derecho
Patricia Uribe Neira	<ul style="list-style-type: none"> • Lo Público y lo privado
Silvia María García Ángel	<ul style="list-style-type: none"> • El feminismo, la política y lo político
Viviana Patricia Salazar Restrepo	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos e instrumentos de participación
Eva Inés Sánchez y Manuel Portela	<ul style="list-style-type: none"> • Organización político-administrativa de Bello
Leidy Valderrama Cano	<ul style="list-style-type: none"> • Diversos enfoques y estrategias sobre el tema de las mujeres y el desarrollo

Resumen realizado en agosto de 2011
Proyecto “Memorias en Movimiento”
Financiado por el Ministerio de Cultura
Programa Nacional de Concertación Cultural
Corporación para la Vida Mujeres que Crean
Sandra López